

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E70-2022</b>
<b>OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"</b>	

En la Ciudad de Manzanillo, Colima siendo las 17:00 horas del 12 de Julio de 2022, en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, C.P. 28250, en Manzanillo, Colima.

El acto fue presidido por el Lic. Rogelio Rodriguez Perez, servidor público designado por la convocante.


Se les notifica a los licitantes, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-013J3B001-E70-2022** relativo a los **"ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"** programado para ser realizado a las 17:00 horas del 12 de Julio del año en curso, se difiere para celebrarse el día 14 de Julio de 2022 a las 17:00 horas. Lo anterior en virtud del volumen documental de las propuestas que deben revisarse para su evaluación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: Av. Teniente Azueta No.9 Col. Burócrata, en Manzanillo, Colima, en el Departamento de Recursos Materiales, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Después de dar lectura a la presenta Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 12 de Julio de 2022.

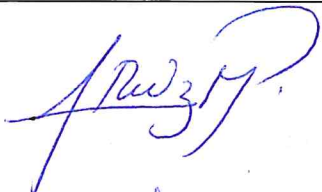


Esta Acta consta de 2 (Dos) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S. A. DE C. V.**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E70-2022</b>
<b>OBJETO: "ESTUDIOS TÉCNICOS-AMBIENTALES PARA EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL VASO II LAGUNA DE CUYUTLÁN, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN APIMAN-CFE-KMS REFERENTE AL PROYECTO DE LA TGNL, 2022-2023"</b>	

MTRA. ANGELICA PATRICIA RUIZ MONTERO	SUBGERENTE ECOLOGÍA	DE	
OCEN. JUANA VAZQUEZ ROJAS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA		
LIC. HOMERO VELAZQUEZ (ASESOR)	GUSTAVO CEBALLOS	JEFE DE LO CORPORATIVO Y CONTRATOS	

----- FIN DEL ACTA -----